UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

EBCI Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la información

Programa de curso

Datos del curso

1	**Sigla y Nombre:**	BI-5013 Taller de Redacción de Informes Científicos
2	**Sección (Área):**	Gestión de Unidades de Información Educativas
3	**Tipo de curso:**	Teórico-práctico
4	**Requisitos:**	----
5	**Correquisitos:**	----
6	**Créditos:**	3
7	**Horas:**	Teórico-Prácticas: 4
8	**Nivel:**	Licenciatura

Datos de los(as) profesores(as) del curso

9	**Grupo:**	01
10	**Profesor(a):**	Adrián Murillo González
11	**Horario de clase:**	K: 17 a 20:50
12	**Horario de atención:**	L: 10 a 12
13	**Correo:**	adrian.murillogonzalez@ucr.ac.cr
14	**Modalidad** (regular, suficiencia, tutoría):	regular
15	**Grado de virtualidad:**	bimodal
16	**Aula:**	BL-201

I. Descripción del curso

Curso teórico-práctico orientado a proporcionar los conocimientos, las habilidades y las destrezas necesarias para la redacción de documentos académicos, científicos y técnicos. Al finalizar el curso, el y la estudiante estarán en capacidad de analizar los insumos de información necesarios para la elaboración de estos documentos, enfocado en el avance de su anteproyecto de investigación.

II. Objetivos del curso

Objetivo general:
Curso teórico-práctico orientado a proporcionar los conocimientos, las habilidades y las destrezas necesarias para la redacción de documentos académicos, científicos y técnicos. Al finalizar el curso, el y la estudiante estarán en capacidad de analizar los insumos de información necesarios para la elaboración de estos documentos, enfocado en el avance de su anteproyecto de investigación.

Objetivos específicos:
Desarrollar en cada estudiante los conocimientos, las habilidades y las destrezas indispensables para la elaboración y redacción de informes científicos y textos académicos de manera funcional.

III. Contenidos del curso

Unidad I. ÉTICA Y TRANSPARENCIA CIENTÍFICA	
Objetivo específico	**Contenidos**
Analizar la importancia de la transparencia y ética en la comunicación.	● Transparencia y ética en la comunicación escrita. ● El impacto del plagio en la investigación científica. ● Uso ético Inteligencia Artificial y LLM en el proceso de investigación y en la generación de textos académicos.
Distinguir el uso de la citación directa e indirecta, así como las prácticas que	● Estilos de citación más comunes en la redacción científica. ● Uso de gestores bibliográficos para la elaboración de

pueden considerarse plagio.	citas y referencias en texto.
Identificar estilos de citación y referencias bibliográficas para evitar el plagio.	• Herramientas para detección de coincidencias bibliográficas.

Unidad II. CONTENIDO DEL TEXTO ACADÉMICO	
Objetivo específico	**Contenidos**
Identificar las características de los documentos científicos. Definir el alcance de la investigación.	• Criterios para generar ideas de investigación
Revisar las características comunes de un texto académico y los errores predominantes en la redacción científica.	• Origen de un proyecto de investigación
Analizar la argumentación en la escritura académica.	• Revisión de la literatura académica y desarrollo de una perspectiva teórica.

Unidad III. REVISIÓN Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS	
Objetivo específico	**Contenidos**
Adquirir destrezas para escribir y redactar de manera correcta textos científicos, tomando en cuenta las secciones principales que componen un documento de investigación científica y la cohesión y coherencia en el mismo.	• Estructura de un artículo científico y estructura de un ensayo científico
	• Estilo de redacción para ciencias sociales y conductuales.
	• Aspectos prácticos del estilo de redacción científica.

IV. Metodología

4.1 Aspectos generales:

Se utiliza una metodología teórico-práctica participativa, dando cabida a la intervención activa y a los debates guiados. El profesor desempeña el papel de facilitador, enfocado en el desarrollo de un anteproyecto de investigación y un documento potencialmente publicable. Las clases tendrán el apoyo didáctico del Aula Virtual de la UCR (http://mediacionvirtual.ucr.ac.cr/) en donde tendrán acceso al programa y materiales del curso. Al ser un curso bimodal las clases son una combinación de actividades realizadas presencialmente en el aula y otras con el apoyo de las herramientas tecnológicas como las clases virtuales sincrónicas y asincrónicas.

4.2 Estrategias didácticas:

El desarrollo metodológico del curso incluye la realización de las siguientes actividades de aprendizaje y estrategias didácticas:

- Comprobación de las lecturas.
- Avances del trabajo final en las fechas indicadas, tomando en cuenta las sugerencias dadas por del profesor tanto en el documento escrito como en las tutorías. La extensión de los avances y el trabajo final varía en cada caso y será coordinada directamente con el profesor.
- Oratoria (exposiciones orales).
- Trabajo colaborativo.
- Trabajo práctico en clase.

V. Evaluación

Actividad Evaluativa	Descripción	Porcentaje
Trabajos cortos	Caso de estudio: ética en la publicación científica	5 %
	Retratando el problema de investigación y objetivos	10 %
	Revisión de artículo de una revista indexada	15 %
Trabajo final	I avance	5 %
	II avance	35 %
	III avance	30 %
	Total:	**100%**

VI. Notas importantes

1. Según Consejo Asesor de la Facultad de Educación del 1 de abril de 2020 “La virtualización de las actividades académicas no exime al estudiantado de dar seguimiento y realizar la coordinación de asignaciones en sus cursos respectivos...”.
2. La asistencia puntual a las clases es fundamental para el aprendizaje y desarrollo del curso.
3. La participación activa será considerada como un aporte valioso para el curso.
4. Se requiere de buena presentación de los trabajos, ello implica el uso de un procesador de texto y de un programa para la elaboración de presentaciones, así como una buena presentación personal al momento de realizar una actividad de frente al grupo.
5. Todo trabajo debe ser entregado en la fecha indicada. Se **debe** hacer uso de la guía del curso de Técnicas de Investigación Bibliográfica del 2022, para la aplicación del Formato APA 7ma edición en la elaboración de las citas, referencias y aspectos de formato de los trabajos académicos.
6. El formato de presentación de los trabajos en la plataforma virtual será PDF para evitar que los archivos se desconfiguren.
7. Las clases virtuales sincrónicas podrían requerir ser grabadas en audio y video, de ser necesario se le estará informando esta disposición al inicio de la clase. Esto con el fin de que decidan voluntariamente si desean o no ingresar a la sesión con su audio y vídeo activados.
8. Si se presentan problemas de conectividad o acceso a equipo, debe notificarse esta situación a la persona docente a cargo, para que pueda tomar las medidas de apoyo necesarias.
9. **Según el reglamento de docencia, el profesor no está en la obligación de incluir como parte del material del aula virtual la grabación de la clase, por lo que se recomienda tomar apuntes durante la lección.**

10. Durante el desarrollo de las lecciones sincrónicas, favor mantener el micrófono apagado, salvo cuando se requiera hacer intervenciones relacionadas con los temas abordados durante la lección.
11. **En este curso de redacción científica, el uso de herramientas de inteligencia artificial para la realización de las asignaciones está estrictamente prohibido, salvo en los casos específicos indicados por el profesor. El incumplimiento de esta norma se considerará un acto de fraude, catalogado como falta grave. Como consecuencia, el trabajo será anulado y el caso será remitido a la comisión correspondiente para su evaluación.**

VII. Elementos a considerar de la normativa institucional

1. Según el artículo 6 del Reglamento de Orden y Disciplina, se considera como falta leve “Perturbar la necesaria tranquilidad de los recintos académicos en horas lectivas o perturbar el normal desarrollo de actividades académicas aunque se realicen en horas no lectivas o fuera de los recintos”. Lo cual es sancionado con “la amonestación por escrito o con suspensión menor de quince días lectivos”. Esto incluye el uso de teléfonos celulares y el uso de dispositivos electrónicos durante el desarrollo de las clases, a menos que la profesora por alguna excepción autorice su uso.
2. Según el artículo 4, incisos *j)* y *k)* del Reglamento de Orden y Disciplina es considerado como falta muy grave:
    a. j) Plagiar, en todo o en parte, obras intelectuales de cualquier tipo.
    b. k) Presentar como propia una obra intelectual elaborada por otra u otras personas, para cumplir con los requisitos de cursos, trabajos finales de graduación o actividades académicas similares.
3. Lo cual es sancionado, según el artículo 9: a) Las faltas muy graves, con suspensión de su condición de estudiante regular no menor de seis meses calendario, hasta por seis años calendario.
4. Según el artículo 22 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, el profesor debe entregar a los alumnos las **evaluaciones calificadas** y todo documento o material sujeto a evaluación, a más tardar **diez días hábiles** después de haberse efectuado las evaluaciones y haber recibido los documentos. ACLARACIÓN: diez días hábiles corresponde a **dos semanas**

semanas de tiempo que tiene el profesor para hacer entrega de las evaluaciones calificadas.

5. Según el artículo 22, inciso c) del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, si el o la estudiante considera que una evaluación ha sido mal calificada, puede solicitar al profesor o a la profesora, aclaraciones y adiciones sobre la evaluación, en un plazo no mayor de tres días hábiles posteriores a la devolución de esta. El profesor o la profesora atenderá con cuidado y prontitud la petición, para lo cual tendrá un plazo no mayor a cinco días hábiles.
6. Según el artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, “Cuando el estudiante se vea imposibilitado, por razones justificadas, para efectuar una evaluación en la fecha fijada, puede presentar una solicitud de reposición a más tardar en cinco días hábiles a partir del momento en que se reintegre normalmente a sus estudios”. ACLARACIÓN: cinco días hábiles corresponde a la siguiente clase posterior a aquella en que se reintegre normalmente a sus estudios.
7. Artículo 25 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, Una nota igual o superior a 7.0 da por aprobado el curso, una nota igual a 6.0 pero inferior a 7.0 da derecho a realizar examen de ampliación y una nota inferior a 6.0 da por reprobado el curso. Para la calificación final, cuando los decimales sean exactamente (,25) o coma (,75) deberá redondearse hacia la media unidad o unidad superior más próxima.
8. En concordancia con la política institucional contra las conductas de acoso y hostigamiento sexual, según el artículo 6 del Reglamento de la Universidad de Costa Rica en Contra del Hostigamiento Sexual, se debe: dar a conocer la normativa y materiales informativos y educativos; informar a toda la comunidad universitaria sobre los procedimientos; así como sensibilizar y. apacitar a la comunidad universitaria, entre otras acciones sobre la prevención y erradicación de esta problemática

VIII. Cronograma

Semana	Contenidos[1]	Actividades y Evaluaciones[2]
Semana 1 Del 10 al 14 de marzo	Unidad I. Ética y transparencia científica	● Lectura del Programa ● Introducción al curso ● Exposición del docente ● Conformación de los equipos de trabajo
Semana 2 Del 17 al 21 de marzo	Unidad I. Ética y transparencia científica	● Actividad Mediación Virtual. **● Entrega de la idea de investigación (no evaluado).**
Semana 3 Del 24 al 28 de marzo	Unidad I. Ética y transparencia científica	• Actividad Mediación Virtual. • Taller sobre gestores bibliográficos • Herramientas para el control de coincidencias bibliográficas **Entrega primer avance de investigación**
Semana 4 Del 31 de marzo al 4 de abril	Unidad I. Ética y transparencia científica	• Taller APA 7 **Entrega primera tarea corta: caso de estudio sobre ética en la publicación.**
Semana 5 Del 7 al 11 de abril	Unidad II. Contenido del texto académico	• Exposición oral del docente Trabajo en el aula
Semana Del 14 al 18 de abril	---	Feriado: Semana Santa.

[1] Se indica el Número y Nombre de la Unidad a trabajar. El contenido se puede especificar aún más.
[2] Las fechas podrían sufrir modificaciones debido a motivos de salud, fuerza mayor, accidentes o acontecimientos que no han podido preverse.

Semana 6 Del 21 al 25 de abril	Unidad II. Contenido del texto académico	**Semana Universitaria.** Actividad Mediación Virtual
Semana 7 Del 28 de abril al 2 de mayo	Unidad II. Contenido del texto académico	• Actividad Mediación Virtual
Semana 8 Del 5 al 9 de mayo	Unidad II. Contenido del texto académico	• Exposición oral del docente • Trabajo en el aula **Entrega segundo avance de investigación**
Semana 9 Del 12 al 16 de mayo	Unidad II. Contenido del texto académico	Actividad Mediación Virtual
Semana 10 Del 19 al 23 de mayo	Unidad III. Revisión y escritura de textos académicos	• Actividad Mediación Virtual **Entrega segunda tarea corta: el problema y los objetivos**
Semana 11 Del 26 al 30 de mayo	Unidad III. Revisión y escritura de textos académicos	• Exposición oral del docente Trabajo en el aula
Semana 12 Del 2 al 6 de junio	Unidad III. Revisión y escritura de textos académicos	• Actividad Mediación Virtual • Charla la redacción científica en CS.
Semana 13 Del 9 al 13 de junio	Unidad III. Revisión y escritura de textos académicos	• Actividad Mediación Virtual **Entrega tercer tarea corta: revisión de artículo**
Semana 14 Del 16 al 20 de junio	Unidad III. Revisión y escritura de textos académicos	Actividad Mediación Virtual
Semana 15 Del 23 al 27 de junio	Unidad III. Revisión y escritura de textos académicos	**Entrega final de investigación y exposiciones.**
Semana 16 Del 30 de junio al 4 de julio	Fin de lecciones y entrega de promedios.	**Fin de lecciones**
Semana Del 7 al 11 de julio	Acumulativo.	**Ampliación** (Exámenes finales).

IX. Bibliografía

9.1 Bibliografía obligatoria en español:

American Psychological Association (2020). *Publication manual of the American Psychological Association* (7ta. Ed.). Autor

Bedoya, V. H. F. (2020). Tipos de justificación en la investigación científica. *Espíritu Emprendedor TES, 4*(3), 65–76. https://doi.org/10.33970/eetes.v4.n3.2020.207

Fuentes-Doria, D.D., Toscano-Hernández, A. E., Malvaceda-Espinoza, E., Díaz Ballesteros, J. L. y Díaz Pertuz, L. (2020). *Metodología de la investigación: conceptos, herramientas y ejercicios prácticos en las ciencias administrativas y contables*. Universidad Pontificia Bolivariana.

Hernández Sampieri, R. (2013). *Metodología de la investigación* (6ª Ed.). McGraw Hill.

Mari Mut, J.A. (2013). *Manual para la redacción científica*. edicionesdigitales.info

Núñez Cortés, J.A. (coord.). (2016). *Escritura académica: de la teoría a la práctica*. Ediciones Pirámide

Soto Rodríguez, A. (2012). El plagio y su impacto a nivel académico y profesional. *e- Ciencias de la información, 2*(1). https://doi.org/10.15517/eci.v2i1.1213

9.2 Bibliografía obligatoria en otros idiomas:

Authorship and AI tools | COPE: Committee on Publication Ethics. (n.d.). *Authorship and AI tools*. *https://publicationethics.org/cope-position-statements/ai-author*

British Library. (2021). *A Guide to Publishing Research*. https://doi.org/10.23636/T0Q3-VN04

Gasparyan, A., Nurmashev, B., Seksenbayev, B., Trukhachev, V., Kostyukova, E., & Kitas, G. (2017). Plagiarism in the Context of Education and Evolving Detection Strategies. *J Korean Med Sci,* (32), 1220-1227. https://doi.org/10.3346/jkms.2017.32.8.1220

ChatGPT: Optimizing Language Models for Dialogue. (n.d.). https://openai.com/blog/chatgpt/

Katsirikou, A., & Skiadas, C. (Eds). (2010). *Qualitative and quantitative methods in libraries*. World Scientific Publishing Co.

Uzun, M., & Kilis, S. (2020). Investigating antecedents of plagiarism using extended theory of planned behavior. *Computers & Education, 144*, 103700. https://doi.org/10.1016/j.compedu.2019.103700

9.3 Bibliografía complementaria:

Calvo Guillén, G. Materiales didácticos para enseñar a resumir y clasificar en Bibliotecología. *e-Ciencias de la información, 10*(1). https://doi.org/10.15517/eci.v10i1.38866

Sandí Sandí, M.C.y Vargas Bolaños, R. (2016). La Investigación en la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de Costa Rica. *e-Ciencias de la Información*, *7*(1). https://doi.org/10.15517/eci.v7i1.27027